

ANEXO I

01 de julio al 30 de septiembre

-POR GUARDIA PEDIATRICA.

\$81.000 por guardia de 24hs de domingo de 20hs a viernes 20hs.

\$90.000 por guardia de 24 hs de viernes 20hs a domingo 20hs.

Feriados por calendario Nacional será de \$90.000 por guardia de 24 hs.

01 de octubre al 31 de diciembre.

-POR GUARDIA PEDIATRICA.

\$97.200 por guardia de 24hs de domingo de 20hs a viernes 20hs.

\$108.000 por guardia de 24 hs de viernes 20hs a domingo 20hs.

Feriados por calendario Nacional será de \$108.000 por guardia de 24 hs.

La prestación del servicio comprende guardias 24 horas o bien la parte proporcional del tiempo que efectivamente haya prestado el servicio, con un monto total de prestación de servicio de pesos dos millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos con cero centavos (\$ 2.138.400.-), dicho monto podrá ser ampliado por acuerdo expreso, con opción de prórroga de contrato